

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### OTROS ENTES

**6051** *Anuncio de la Colectividad de Regantes de Pozo Alcón e Hinojares, perteneciente a la Comunidad de Regantes de Pozo Alcón, Hinojares y Cuevas del Campo sobre convocatoria de Junta General Ordinaria.*

El próximo día 30 de marzo de 2025, domingo, a las 10:30 de la mañana en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, tendrá lugar la Junta General Ordinaria de la Colectividad de Regantes de Pozo Alcón e Hinojares, en el Salón Social (frente al Centro de Salud) de Pozo Alcón, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Examen del resultado económico de la campaña 2024 e informe de la auditoria de cuentas del ejercicio 2024.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos para el ejercicio 2025.

Cuarto.- Información del Presidente de la cuenta contable y puesta en marcha de la modernización del riego Fase III.

Quinto.- Informe campaña de riego 2024 y dotación prevista para la campaña 2025. Sanciones por exceso de consumo.

Sexto.- Renovación estatutaria de cargos. Presentación de los candidatos. Elección de la mitad de los vocales de la Junta de Gobierno (6 puestos).

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Plazos y procedimiento legal de obligado cumplimiento y exposición:

- Las cuentas y presupuestos serán publicados en tabloneros y Web a partir de 10 de marzo y el censo de partícipes podrán ser examinados en la oficina de la Colectividad, previa cita, en los días laborables en horario de oficina comprendidos entre los días 24 de febrero hasta 21 de marzo, ambos inclusive.

- Todas las votaciones se realizarán en urna por voto secreto, para ello, se habilitará la mesa de votación en el propio Salón Social una vez terminado el debate y presentadas las candidaturas. Se mantendrá abierta siempre que no haya ningún partícipe esperando a votar dentro del recinto hasta las 18:30 horas.

- En la votación se exigirá el DNI del partícipe que conste debidamente en el censo; y en caso de tener voto delegado la fotocopia del DNI del representado junto con la papeleta de representación según el modelo establecido en las ordenanzas, que podrá retirar en las oficinas o descargar de la Web, debidamente cumplimentada, que deberá ser entregada al Secretario antes del comienzo de la Asamblea.

- El plazo de presentación de candidatos será del 17 de febrero hasta el 7 de marzo de 2025, conforme a normas establecidas según Ordenanzas. Las candidaturas se presentarán de forma presencial en la sede de la Colectividad. El 10 de marzo se publicarán las listas provisionales en el tablón de la Colectividad y la Web. El plazo de alegaciones será de 3 días hábiles desde su publicación y el

14 de marzo se publicarán las listas definitivas en el tablón de la oficina y la Web.

Pozo Alcón, 14 de febrero de 2025.- Presidente de la Colectividad de Pozo Alcón e Hinojares, Antonio Rodríguez García.

ID: A250006683-1